

Guayaquil, Marzo 01 del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ARINSA S.A.
Ciudad

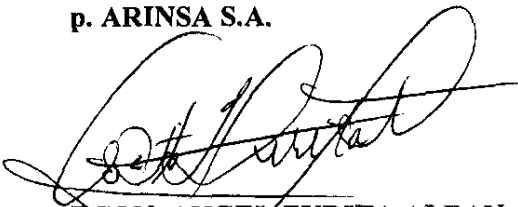
De mis consideraciones:

Con el fin de cumplir con mis responsabilidades legales y estatutarias, y de que sea sometido a consideración de este órgano de gobierno de la compañía, de acuerdo al Artículo 231, numeral 2 de la Ley de Compañías, presento a continuación mi informe de Administración por el ejercicio económico del año 2010.

El resultado del ejercicio arrojó un **PÉRDIDA de \$0.52** el ingreso por arriendo cubrió los gastos de impuestos y contribuciones del inmueble pero con la depreciación se produce la pérdida. El inmueble se mantiene en adecuadas condiciones.

Es todo cuanto puedo informar sobre mis funciones.

Atentamente,
p. ARINSA S.A.


ECON. ANGEL ZURITA ALBAN
GERENTE GENERAL

